

RESOLUCION N° 0169,

ADJUDICACION LICITACION 2765-49-L124.

LA CISTERNA,

08 MAR 2024

VISTOS:

1.- El Decreto Exento 2977 de fecha 19 de Junio del 2013 a través del cual se delega en el Director de Administración y Finanzas, la firma de las Resoluciones que se deban Publicar en el Portal Mercado Público;

2.- La Solicitud 179 del Departamento de Relaciones Públicas, mediante la cual se requiere gestionar la compra de publicidad para distintas actividades municipales del año 2024, según consta en Licitación 2765-49-L124 de la Plataforma Mercado Público.

CONSIDERANDO:

1º.- Lo dispuesto en la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, en el Decreto Supremo N° 250 de 2004 y sus modificaciones del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de dicho cuerpo legal;

2º.- Que se recibió 8 ofertas de las cuales solo 7 cumplen con los requisitos indicados en las Bases, cuyos nombre se indica en Cuadro Comparativo y Tabla de Evaluación de ofertas, antecedentes adjuntos a la presente resolución.-

RESUELVO

1.- **ADJUDIQUESE** la Licitación 2765-19-L124 al Proveedor "SOCIEDAD COMERCIAL CRV SPA", R.U.T. 76.009.245-2, de acuerdo a lo ofertado en antecedentes adjuntos.

2.- **PÁGUESE** el monto total de contratación que asciende a la suma de \$ 5.819.100.- (Cinco millones ochocientos diez y nueve mil cien pesos), con IVA incluido, previa recepción conforme de lo solicitado, presentación de factura y V° B° del Departamento de Relaciones Públicas, quien actúa como Unidad Técnica.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto al Item 2152207002 del Presupuesto Municipal vigente.

Publíquese en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública, Portal Mercado Público.


LUCY CIFUENTES HAZIN
DIRECTORA (S) ADMINISTRACION Y FINANZAS
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

LCH/lch.

DISTRIBUCION:

Dirección de Finanzas
Dirección Asesoría Jurídica
Dirección de Control
Archivo.-